



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0376 -2017-UNAP

Iquitos, 21 de marzo de 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral n.º 0262-2017-UNAP, de fecha 21 de febrero de 2017, se resuelve designar la comisión para la "IV Reunión de Universidades Peruanas y Alemanas", integrada de la siguiente manera:

Nombres y apellidos

- Roberto Pezo Díaz
Coordinador científico PEESuD-UNAP
- Henry Delgado Wong
Jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales
- Emma Raquel del Carmen Moscoso Luppi
Docente asociada a dedicación exclusiva asignada a la Facultad de Educación y Humanidades
- Blanca Azucena Vargas Flores
Docente auxiliar a tiempo completo, asignada a la Facultad de Educación y Humanidades
- Rubela Saavedra Perea
Nivel SPC, desempeñando el cargo de Especialista Administrativa II, asignada a la Oficina de Oficina de Relaciones Internacionales
- Enrique Vásquez Rengifo
Coordinador Administrativo PEESuD-UNAP, asignado a la Oficina de Relaciones Internacionales

Que, es necesario precisar que la fecha correcta de emisión de la Resolución Rectoral n.º 0262-2017-UNAP, es 27 de febrero, en vez de 21 de febrero;

Que, los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido, ni el sentido de la decisión;

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP; y,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Precisar que la fecha correcta de emisión de la **Resolución Rectoral n.º 0262-2017-UNAP**, es **27 febrero**, en vez de 21 de febrero, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Heiter Valderrama Freyre
RECTOR

Elva Ríos Sandoval
SECRETARIA GENERAL